Nota UOC N° 125/20

Asunción, 10 de noviembre de 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Remitir Contrato de MICROTEK de GUSTAVO ROJAS – ID N° 383.812

Tengo el agrado de dirigirme Usted, con motivo de comunicar la adjudicación de la Empresa MICROTEK de GUSTAVO ROJAS, en relación al llamado a Contratación Directa para la "**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER**"- ID N° **383.812.**

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 113/20 de fecha 19 de octubre 2020 según las recomendaciones indicadas en el informe de Evaluación de Ofertas.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

Abog. **Karen Riego Barriocanal**
Directora de la UOC